

# Hagamos conciencia sobre la violencia en las Personas Mayores

## ¿Cómo identificarla?

La violencia en las personas mayores son aquellas conductas, actitudes u omisiones practicadas en personas mayores que produce un daño y puede ocurrir dentro de la familia, en la comunidad, en las instituciones públicas y privadas.

Todas y todos podemos ejercer violencia o actuar de manera que lastime o dañe, con intención o sin ella, a las personas mayores y esto puede notarse a simple vista o sólo percibirlo o sentirlo por quien lo padece.

## Tipos de violencia

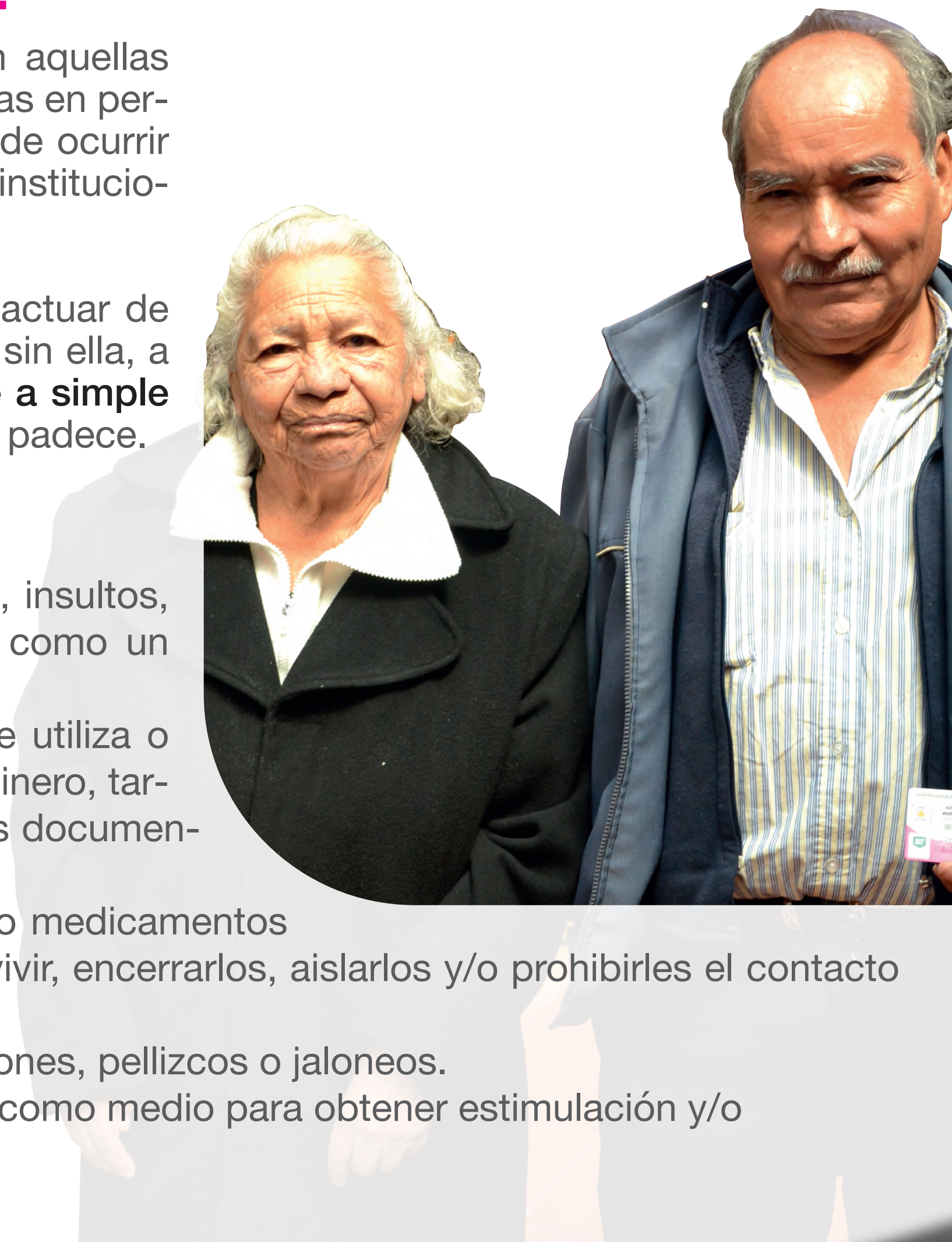
**Violencia emocional o psicológica:** rechazo, insultos, aislamiento, gritos, amenazas, ser tratados como un menor, no tomar en cuenta su opinión.

**Abuso económico o patrimonial:** cuando se utiliza o dispone de sus propiedades, pertenencias, dinero, tarjeta de pensión sin su permiso o robo de sus documentos personales.

**Negligencia:** no proporcionar los alimentos o medicamentos necesarios, ropa o un lugar adecuado para vivir, encerrarlos, aislarlos y/o prohibirles el contacto con otras personas.

**Violencia física:** golpes, quemaduras, empujones, pellizcos o jaloneos.

**Abuso sexual:** la persona mayor es utilizada como medio para obtener estimulación y/o satisfacción sexual sin su consentimiento.



## Cómo prevenirla

Es responsabilidad de todas y todos tomar conciencia de la existencia de la violencia en las personas mayores para detectarla, prevenirla y erradicarla, por lo que debemos tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Conocer, respetar y hacer valer los derechos en la vejez, como recibir un trato digno, vivir con calidad, expresar sus ideas libremente, al trabajo, a la educación y a la cultura, al esparcimiento, entre otras.
- Promover una relación de respeto e integración entre las diferentes generaciones.
- Promover una cultura del envejecimiento que, entre otras cosas, demande la eliminación de la violencia en contra de las personas mayores.
- Retar la opinión y decisión de las personas mayores.
- Incentivar la denuncia con información adecuada.

Para mayor información acudir a la Coordinación de Gerontología del IAAM en Dr Lavista 181-B, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc en el 1 piso, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Atención vía telefónica: 5512-3799 y 5510-1286. Correo electrónico: gerontologia.iaam@gmail.com



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

